

Guatemala, 30 de Septiembre del 2,016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Numero 1124-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 477-2,016 correspondiente al mes de Septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0015.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas en Atención al desarrollo de los programas y proyectos sustantivos especialmente en aquellos enfocados a la prevención de la violencia en los municipios priorizados.
2. Asesorar en la elaboración de informes, sobre el desarrollo de los programas y proyectos sustantivos.
3. Asesorar en la agilización y cumplimiento del seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados a la Dirección de Áreas Sustantivas relacionados a los programas y proyectos sustantivos.
4. Atender a consultas internas y externas de competencia de la Dirección de Áreas Sustantivas relacionadas a los programas y proyectos sustantivos.
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada específicamente en lo relacionado a los programas y proyectos sustantivos.
6. Asesoramiento de las actividades de los promotores de "Plan Luz" para la ejecución del Proyecto.

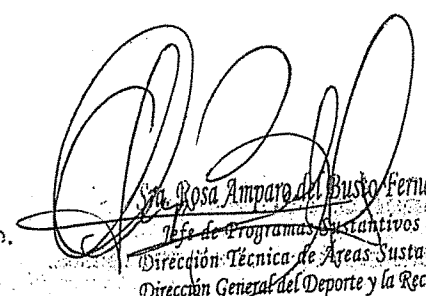
## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se logró tener el interés y apoyo de algunas Municipalidades para Plan Luz, con las que en algunas ya se está realizando un acuerdo Municipal para la ejecución del proyecto.
2. Se realizaron informes del proyecto, entre ellos algunos que han servido para informar a la Mesa Técnica los avances que "Plan Luz" ha tenido.
3. Se realizaron Reuniones de Mesa Técnica con instituciones que apoyan a Plan Luz, también se logró agregar a la Mesa Técnica un representante del Ministerio de Educación y también la Directora del Departamento de la Extensión de la Facultad de Humanidades.
4. Se realizó una capacitación para los promotores de "Plan Luz", dándoles información en general del Proyecto e información sobre sus labores a realizar.
5. Redacción de Ayudas de Memoria de las reuniones sostenidas de "Plan Luz", el cual se ha presentado a los integrantes de la Mesa Técnica.
6. Se han coordinado con los promotores "Plan Luz" el reclutamiento de los beneficiarios, y se logró que cada promotor reportara en sus informes los jóvenes con los que podrían trabajar para el proyecto.



Otto Gerardo Kjoel Mérida

Vo.Bo.



Rosa Amparo del Busto Fernández  
Jefe de Programas Sustantivos a.i.  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación